

FINAL 2023 CIRCUITO JUNIOR MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ

REGLAS LOCALES

Se jugará conforme las Reglas de Golf, Reglas Locales Permanentes y Condiciones de Competición aprobadas por la RFEG en su actual edición, así como las siguientes Reglas Locales:

1. **Colocación de Bola.** En efecto modelo de Regla Local E-3 (La bola SE PUEDE COLOCAR).
2. **Fuera de Límites**
 - La Casa Club y zona de prácticas a la derecha del green del 18 están fuera de límites.
 - El resto de hoyos, el fuera de límites viene definido por los muros, vallas que delimitan el campo.
3. **Áreas de Penalización.**
 - **Hoyo 7.**
A la izquierda del hoyo siete existe un área de penalización.
Es área de penalización **AMARILLA DESDE EL TEE DE SALIDA HASTA EL FLOTADOR DE SALVAMENTO (mitad del hoyo aprox.) A PARTIR DE ESE PUNTO ES AREA DE PENALIZACIÓN ROJA (identificadas con estacas rojas)**
QUEDA SIN EFECTO EL ZONA DE DROPAJE EN MITAD DE LA CALLE Y LA LINEA AMARILLA QUE EMPIEZA DICHO FLOTADOR.

PENALIZACIÓN POR INFRACCION DE ESTAS REGLAS LOCALES

Excepto cuando de otra forma se especifique, la penalización por infracción de una Regla Local es la penalización general: Dos golpes

Se ruega consultar el Reglamento del Circuito para Cualquier aclaración.

Se recuerda

- **NO caddies**
- **NO medidores de distancia**
- **Padres a 50 mts de distancia**